

Anexo

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la RESOL-2018-203-APN-
CONEAU#MECCYT correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias
Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de
Belgrano.

1. Evaluación de los déficits

Déficit 1: Con respecto a las actividades de extensión y vinculación con el medio:

- a) las dedicaciones específicas para el desarrollo de estas actividades son insuficientes.
- b) no se presentan mecanismos formales para fomentar la participación de alumnos.

Descripción de la respuesta de la institución:

La institución informa en el Instructivo CONEAU Global que cuenta con 6 docentes con dedicaciones específicas para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio. Las dedicaciones informadas son las siguientes: 3 docentes informan 5 horas, uno 8 horas, otro informa 10 horas y el restante 15 horas para extensión. Todos ellos participan en actividades que se encuentran vigentes (entre 2 y 4 proyectos cada uno).

Respecto a la participación de alumnos, estos se incluyen formalmente en los proyectos de extensión y vinculación con el medio y se realizan las actividades de difusión correspondientes.

Evaluación:

Se considera que la respuesta de la institución es adecuada. Se subsana el déficit oportunamente señalado.

Déficit 2: No se garantiza la realización adecuada de las prácticas de los temas de Biología Forense.

Descripción de la respuesta de la institución:

Se presentan convenios firmados con el Laboratorio de Biología Cromosómica de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con el Laboratorio Genda y con la Fundación Temaikén para el desarrollo de prácticas.

Además, se modificó la guía de trabajos prácticos de la asignatura. Las actividades prácticas fueron agrupadas en secciones (Toma de Muestras y Cadena de

Custodia, Genética Forense, Entomología Forense, Patología Forense Veterinaria y Seminarios de discusión Científica) y, en cada sección, se incorporó una introducción al tema, referencia a las unidades correspondientes del programa, objetivos, metodología y bibliografía. Se agregaron guías de preguntas y cuestionarios para la elaboración de informes.

Se adjunta el programa de Biología Forense y la guía de trabajos prácticos en la Ficha de la asignatura.

Evaluación:

Se considera que la respuesta de la institución es satisfactoria. Por lo tanto, el déficit está subsanado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-21485225-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.